ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA OPTONY S.A.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano y por autorización de la Junta se reúnen los Accionistas de la compañía OPTONY S.A. En la Av. Amazonas N36-152 y Av. Naciones Unidas, Centro Comercial Iñaquito, Barrio Iñaquito, hoy día 09 de marzo de 2016, a las 09h45, estando presentes los siguientes Accionistas:

No.	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	COMPAÑÍA /ACCIONISTA	REPRESENTANTE	CAPITAL	%
1	SE-Q-00003141	CARLINA, SOCIEDAD ANONIMA	Dr. Clemente José Vivanco Salvador	45.00	5%
2	SE-Q-00000755	KANAWA INVESTMENTS LTD	Dr. Clemente José Vivanco Salvador	45.00	5%
3	SE-Q-00003182	WENGUE HOLDINGS LLC	Ab. Diego Fernando Arteaga Medina	125.00	13%
4	1717233140	ING. JOSE BAUM PASTERNAC		80.00	8%
5	1790000378001	CENTROS COMERCIALES DEL ECUADOR CA	Dr. Juan Fernando Salazar Egas	300.00	30%
6	1712271473	ING. MARCEL SCHOLEM APPEL		80.00	8%
7	1792168064001	COMUNICACIONES Y RELACIONES PUBLICAS COMMRELATIONS S.A.	Sr. Santiago Fernando Espinel Vargas	125.00	13%
			TOTAL	1.000.00	100%

Dando un total de 1000 acciones de un dólar cada una.

Los Accionistas reunidos conforman el 100% del capital social de la Compañía, y en razón de ello amparados en los Artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas.

Preside la Junta, en calidad de Presidenta Ad – Hoc la **AB. KATHERINE BURGOS** en ausencia temporal del Presidente, el Señor **JOHN FELIPE ROJAS TORRES** y actúa como **Secretaria**, la Gerente General, la Doctora **MÓNICA JAFFA HELLER RAPAPORT.**

La Presidenta Ad – Hoc declara instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, con el objeto de discutir los siguientes puntos del orden del día:

1. **Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General por el ejercicio económico del año 2015;**
2. **Conocer el informe del Comisario por el ejercicio económico del año 2015;**
3. **Conocer y resolver sobre el Balance General, Estados de Cuentas de Pérdidas y Ganancias y más anexos, por el ejercicio económico del año 2015;**
4. **Resolver sobre los resultados y utilidades de la Compañía por el ejercicio económico del año 2015;**
5. **Resolver sobre la elección de los Comisarios, y Fijar sus remuneraciones.**

Se deja constancia de que se encuentra presente el Comisario Principal el señor Javier Angulo Alegría.

Los accionistas aceptan y aprueban el orden del día, el mismo que se procede a tratar.

PRIMERO.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015.- Por Secretaria se procede a dar lectura del Informe de Gerente General, en el que se señala el cumplimiento con los estatutos de la Compañía, así como el estricto apego a las disposiciones de las Entidades de Control, igualmente informa sobre los aspectos económicos por el ejercicio 2015. El Ing. José Baum Pasternac mociona que se apruebe el presente punto del orden del día, la moción es aceptada por los Accionistas, y se procede a tomar la votación alfabética de los Accionistas presentes, cuyo resultado es el siguiente: JOSÉ BAUM PASTERNAC, aprobado; CARLINA, SOCIEDAD ANÓNIMA, aprobado; CENTROS COMERCIALES DEL ECUADOR C.A., aprobado; COMUNICACIONES Y RELACIONES PÚBLICAS COMMRELATIONS S.A., aprobado; KANAWA INVESTMENTS LTD., aprobado; MARCEL SHOLEM APPEL, aprobado y WENGUE HOLDINGS LLC., aprobado. El informe de la Gerente General fue aprobado por el total de los Accionistas presentes.

SEGUNDO.- CONOCER EL INFORME DEL COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015.- Por Secretaria se procede a dar lectura el informe del señor Javier Angulo Alegría quien ostenta el cargo de Comisario Principal de la Compañía del periodo 2015, una vez leído el respectivo informe de Comisario, el Ing. José Baum Pasternac mociona que se apruebe el informe de Comisario, la moción es aceptada por los Accionistas, y se procede a tomar la votación alfabética de los Accionistas presentes, cuyo resultado es el siguiente: JOSÉ BAUM PASTERNAC, aprobado; CARLINA, SOCIEDAD ANÓNIMA, aprobado; CENTROS COMERCIALES DEL ECUADOR C.A., aprobado; COMUNICACIONES Y RELACIONES PÚBLICAS COMMRELATIONS S.A., aprobado; KANAWA INVESTMENTS LTD., aprobado; MARCEL SHOLEM APPEL, aprobado y WENGUE HOLDINGS LLC., aprobado. El informe del Comisario fue aprobado por el total de los Accionistas presentes.

TERCERO.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL, ESTADOS DE CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS Y MÁS ANEXOS, POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015.- Por Secretaria se procede a dar lectura del Conjunto Completo de Estados Financieros, con Normas NIIF, por el Ejercicio Económico del año 2015. El Ing. José Baum Pasternac mociona que se apruebe el presente punto del orden del día, la moción es aceptada por los Accionistas, y se procede a tomar la votación alfabética de los Accionistas presentes, cuyo resultado es el siguiente: JOSÉ BAUM PASTERNAC, aprobado; CARLINA, SOCIEDAD ANÓNIMA, aprobado; CENTROS COMERCIALES DEL ECUADOR C.A., aprobado; COMUNICACIONES Y RELACIONES PÚBLICAS COMMRELATIONS S.A., aprobado; KANAWA INVESTMENTS LTD., aprobado; MARCEL SHOLEM APPEL, aprobado y WENGUE HOLDINGS LLC., aprobado. El Balance General, el Estado de Cuentas de Pérdidas y Ganancias y más Anexos, por el ejercicio económico del año 2015, fue aprobado por el total de los Accionistas presentes.

CUARTO.- RESOLVER SOBRE LOS RESULTADOS Y UTILIDADES DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015.- La Dra. Mónica Hellier en calidad de Gerente General y Secretaria de la Junta sugiere que las utilidades presentadas en los Estados Financieros del año 2015, luego de las

apropiaciones de Ley, se destinen a Utilidades Acumuladas. El Ing. José Baum Pasternac mociona que se apruebe la sugerencia de la Gerente General sobre el destino de las utilidades, la moción es aceptada por los Accionistas, y se procede a tomar la votación alfabética de los accionistas presentes, cuyo resultado es el siguiente: JOSÉ BAUM PASTERNAC, aprobado; CARLINA, SOCIEDAD ANÓNIMA, aprobado; CENTROS COMERCIALES DEL ECUADOR C.A., aprobado; COMUNICACIONES Y RELACIONES PÚBLICAS COMMRELATIONS S.A., aprobado; KANAWA INVESTMENTS LTD., aprobado; MARCEL SHOLEM APPEL, aprobado y WENGUE HOLDINGS LLC., aprobado. El destino de las utilidades fue aprobado por el total de los Accionistas presentes.

QUINTO.- RESOLVER SOBRE LA ELECCIÓN DE LOS COMISARIOS, Y FIJAR SUS REMUNERACIONES.- La Dra. Mónica Heller en calidad de Gerente General y Secretaria de la Junta sugiere que se elija como Comisario Principal al señor Javier Angulo Alegría y como Comisaria Suplente a la CPA Carmen Villafuerte, también expone que en relación a sus remuneraciones sugiere que la remuneración del Comisario Principal sea de USD$ 500,00, por todo el periodo, y que en caso de ausencia del Comisario Principal esta remuneración sea trasladada a la Comisaria Suplente, siempre y cuando ésta cumpla con sus funciones. El Ing. José Baum Pasternac mociona que se apruebe la sugerencia de la Gerente General sobre el presente punto del orden del día, la moción es aceptada por los Accionistas, y se procede a tomar la votación alfabética de los Accionistas presentes, cuyo resultado es el siguiente: JOSÉ BAUM PASTERNAC, aprobado; CARLINA, SOCIEDAD ANÓNIMA, aprobado; CENTROS COMERCIALES DEL ECUADOR C.A., aprobado; COMUNICACIONES Y RELACIONES PÚBLICAS COMMRELATIONS S.A., aprobado; KANAWA INVESTMENTS LTD., aprobado; MARCEL SHOLEM APPEL, aprobado y WENGUE HOLDINGS LLC; aprobado. La designación de Comisario Principal y Suplente, y su remuneración fue aprobada por el total de los Accionistas presentes.

Resueltos los puntos del orden del día de la presente Junta, los Accionistas reunidos conceden un receso, a efectos de que por secretaría se proceda a redactar el acta respectiva, y una vez realizada y dado lectura a su total contenido, todos los Accionistas presentes y por las representadas, resuelven en forma unánime aprobarla en todas sus partes, con lo que termina la presente junta, siendo las 10h25, y firmando para constancia todos los Accionistas presentes, la Presidente Ad – Hoc de la Junta y la Secretaria de la Junta que certifica.

AB. KATHERINE BURGOS
Presidenta Ad - Hoc de la Junta

DRA. MÓNICA JAFFA HELLER RAPAPORT
Gerente General - Secretaria de la Junta

ING. JOSÉ BAUM PASTERNAC
Accionista

CARLINA, SOCIEDAD ANONIMA
Dr. Clemente José Vivanco Salvador
Apoderado – Accionista

CENTROS COMERCIALES DEL ECUADOR C.A.
Dr. Juan Fernando Salazar Egas
Gerente - Accionista

COMUNICACIONES Y RELACIONES PUBLICAS COMMRELATIONS S.A.
Sr. Santiago Fernando Espinel Vargas
Gerente General - Accionista

BANAWA INVESTMENTS LTD.
Dr. Clemente José Vivanco Salvador
Apoderado - Accionista

ING. MARCEL SCHOLEM APPEL
Accionista

WENGUE HOLDINGS LLC
Ab. Diego Fernando Armas Medina
Apoderado - Accionista